

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENOLOGIA DE CASTILLA LA MANCHA

De acuerdo con los Estatutos vigentes del C.O.E.C.L.M., artículos 35 y 36, se convoca Asamblea General Ordinaria.

Según acuerdo de la Junta de Gobierno celebrada telemáticamente el pasado 15 de febrero de 2024, la fecha asignada para la celebración de la Asamblea General Ordinaria será el 4 de Abril de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria.

El acto se celebrará en el Salón de Actos de la E.T.S. Ingenieros Agrónomos (UCLM- Campus Ciudad Real), Ronda de Calatrava nº 7, 13071 Ciudad Real.

Orden del día:

1. Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
2. Balance de las actividades 2023.
3. Balance de Cuentas y su aprobación, si procede.
4. Lectura de los presupuestos 2024 y su aprobación, si procede.
5. Aprobación de la cuota de colegiado y asociado 2024.
6. Información sobre la Reunión del Comité Regional Vitivinícola.
7. Información sobre las alegaciones a presentar al borrador de la "Orden AA/BBBB, de xx/yy/zz, de la Consejería de Agricultura , Ganadería y Desarrollo Rural por la que se establecen las disposiciones de aplicación relativas a los registros que se han de llevar en el sector vitivinícola."
8. Ruegos y preguntas.

El Orden del día de la Asamblea General Ordinaria estará expuesto en el tablón de anuncios de la Oficina del Colegio Oficial de Enología de Castilla La Mancha, situada en C/ Cruz de Piedra, 7 Villarrobledo (Albacete), así como en la página web del COECLM (www.colegioenologiaclm.es).

En Villarrobledo, a 1 de marzo de 2024.



Secretario
Víctor Talaya Zamora



Decana
Milagros Romero Torres